



QUIRONIS ET CLEIO VOX

Barquisimeto, Lara, Venezuela

Marzo - Abril MMVIII

AÑO I Nº 6

EDITORIAL

Amistad... y Amor

Quiero hoy hacer público lo que ya en una oportunidad le escribí a alguien porque es una reflexión acerca de una de las formas de crecer, desde todo punto de vista, como lo es el de desarrollar las relaciones, el llenar y llenarte de amor. En la vida hay cosas complicadas, pero tal vez las más de ellas son las relaciones interpersonales. Quizás porque son naturalmente así o porque definitivamente nosotros las hacemos así. Cualquiera sea la respuesta lo cierto es que no podemos vivir solos, sin amistad y, muchísimo menos, sin amor.

Es de creencia general que ambas cosas nos llegan a nuestra vida aparentemente al azar y en el momento menos pensado. No obstante, hay quienes piensan, y entre ellos me incluyo, que el concepto de la vida no permite la posibilidad de que dos seres se encuentren por una resolución errónea y caótica del destino, que no tiene objetivo ni fin. Ni mucho menos existe para mí esa posibilidad cuando se generan en ese encuentro, o por lo menos en uno de los dos componentes encontrados, sentimientos, euforias, placeres, bienestares y propósitos. Definitivamente, cuando en nuestro recorrido por la vida encontramos a alguien, estamos juntos para algo!!! Y no precisamente para angustiarnos, sufrir o fastidiarnos. Estamos juntos para crecer juntos, para ayudarnos a conocernos nosotros mismos mejor, para llegar a sitios en donde antes nunca habíamos estado y donde más nadie jamás nos pudo llevar ni acompañar; estamos juntos para sentir cosas que nunca habíamos sentido, para tejer sueños, para crear realidades que nunca habíamos construido. Creo que así siempre lo establece el Destino, el Supremo Hacedor, el Arquitecto Universal, los Maestros Superiores, Dios, como quieran llamar a quien determina la existencia. Y ese algo, es lo que se debe querer vivir. A Dios hay que dar gracias por traer a esa persona a tu vida. Al universo, hay que aceptarle, por convicción, el vivir la fabulosa experiencia de tener a esa persona tan especial en nuestra vida. Y al infinito se debe gritar la promesa de no faltar al compromiso de sinergia, bienestar y felicidad eternos que el mismo universo solicita de nuestras acciones cuando nos proporciona el maravilloso regalo del encuentro con otro ser.

Nadie puede ser un "amigo más"; un amigo es único, insustituible, incomparable, por eso es que son pocos los amigos en la vida. Un amigo, tal y como yo lo veo, una vez asumida amistad verdadera como forma de interacción en la vida con otro ser, no solo está; es su deber, su necesidad, su sueño, su deseo, su objetivo, su labor diaria, instantánea y eterna: conocer, acompañar, apoyar, alentar, alimentar, sostener, salvar, suplir, sustituir, prever, en fin accionar en pro de la felicidad del otro. De no ser así no se sería amigo, sino solo un mero conocido.

Pero es condición *sine quanon* que la amistad necesariamente debe ser activa. Porque los amigos, aun más los que avanzan en la relación hacia los deliciosos niveles de profundidad del amor, tienen necesidades constantes, crecientes y recíprocas, porque la amistad y el amor son calles de doble vía y de muy alto tráfico. Por eso la amistad y el amor se cultivan como plantas, se crían como animales, porque al fin y al cabo ambos son entes vivos y sin ellos morimos.

QUIRONIS ET CLEIO VOX les invita: **Hagamos Grande y Útil a la Medicina Veterinaria!!!**



<p>Naudy Trujillo Mascia Editor</p> <p>Teléfonos: 58 0251 2592416 58 0416 8565092</p> <p>e-mail: trujillo_mascia@yahoo.com</p>	<p>QUIRONIS ET CLEIO VOX</p> <p>Publicación bimestral de la Cátedra de Historia, Ética y Deontología de la Medicina Veterinaria Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado Barquisimeto, Venezuela</p> <p>Tiraje: 500 ejemplares</p>	<p>Distribución Gratuita</p> <p>Esta publicación tiene el carácter de tribuna libre por lo que necesariamente no se hace solidaria con los conceptos emitidos en escritos de sus colaboradores.</p>
---	--	--

Antecedentes Históricos de los Colegios Médicos Veterinarios

Para algunas personas la colegiación o la certificación de Médicos Veterinarios en la práctica profesional, puede parecerles nuevo o impuesto por una moda; sin embargo, estos procesos que permiten examinar los conocimientos y habilidades de los Médicos Veterinarios, tanto por el Estado como por su propio gremio, para otorgarles el derecho a ejercer y vigilar su desempeño adecuado, tienen amplios antecedentes históricos y podemos mencionar algunos en forma retrógrada de la siguiente manera: Las Ordenanzas de los Cabildos coloniales en América, las primeras ordenanzas gremiales de las colonias españolas, la creación en Sevilla del Protoalbeiterato por los Reyes Católicos el 15 de abril de 1500, la creación de la primera cofradía de albéitares españoles en Valencia por disposición del Rey Jaime II en 1298, la promulgación de las Siete Partidas por Alfonso X entre 1252 y 1284, las leyes visigodas, moras, romanas y griegas, así hasta llegar al histórico Código de Hammurabi quién dictó sus disposiciones en 1752-? A.C. estableciendo normas de comportamiento para los practicantes de medicina animal. Dejando así evidencia de la existencia de que la Medicina Veterinaria es una actividad humana socialmente útil, regulada y con altos niveles de exigencia desde hace más de tres mil años.

En la Edad Media y hasta el siglo XVIII, los expertos en cuidar a los animales en España eran los Albéitares y junto con ellos los veterinarios castrenses o militares, encargados de los animales de los ejércitos, que se denominaban "Mariscales" en Aragón y "Menescals" en Cataluña. Estos grupos de *proto médicos veterinarios* se agruparon en un inicio en Cofradías que constituye la primera manifestación asociativa de los profesionales que desarrollaban su actividad en España, originados de la idea religiosa y el beneficio común. En sus estatutos no existen normas relativas a la ordenación y reglamentación del trabajo que realizan los cofrades, pero, hacia la segunda mitad del siglo XIV las Cofradías van dando cabida en sus ordenanzas a una reglamentación del trabajo en beneficio de los propios asociados y en intereses de la ciudad o pueblos a que alcanza su jurisdicción. Nacen así, los denominados Gremios que forman un cuerpo cerrado que dicta medidas de autoridad absoluta sobre las actividades de sus agremiados. La Cofradía de Albéitares, y posteriormente Gremio, más antigua que se conoce en toda España, fue la de la ciudad de Valencia, creada por Jaime II en el año 1298.

Aunque los Gremios de Albéitares pueden considerarse en muchos aspectos como los precursores de las asociaciones y colegios veterinarios españoles, su eje central se basa, principalmente, en el carácter corporativo de tales instituciones, orientadas hacia la defensa de los intereses profesionales, a combatir el intrusismo y en definitiva a regular el ejercicio profesional; pero las funciones de los Gremios eran mucho más amplias interviniendo en la vida social de la ciudad y adquiriendo una importante representación política que les permitía defender sus derechos. Por esta razón sus ordenanzas son un verdadero código del ejercicio profesional y de defensa de los intereses de clase. Los Gremios además tenían atribuciones para examinar y conceder los títulos de Maestro Albéitar, que facultaban al interesado para ejercer la profesión, aunque sujeto a las normas del gremio, al que forzosamente debían de pertenecer contribuyendo a su sostenimiento (colegiación obligatoria, se diría hoy). Los Gremios de Albéitares, asimismo, realizaban actividades de tipo benéfico y las relacionadas con aquellas gestiones orientadas con la provisión de materiales para el ejercicio profesional.

En relación con el primero de dichos cometidos los Gremios no descuidaron nunca las atenciones benéfico-sociales y de previsión entre sus agremiados y para con los familiares de éstos. Baste citar al respecto la ayuda económica que recibían por enfermedad o notorio contratiempo aquellos maestros que fuesen sumamente pobres o necesitados; la ayuda a las viudas autorizándolas a mantener abierta la clínica-herrería, si tenían a su servicio a algún oficial capacitado, especialmente si tenían hijos, hasta que el mayor de ellos adquiriese la titulación de albéitar. También eran atendidas las huérfanas que se hallaban necesitadas. En todas las ordenanzas gremiales se encuentran artículos que hacen referencia a estas y otras obligaciones de asistencia mutua y benéfica. También los agremiados difuntos fueron objeto de atención, y así encontramos la obligación de asistir a los entierros, la celebración de misas por su alma, entre otras.

En cuanto al segundo de los cometidos, los Gremios de Albéitares se preocupaban del abastecimiento de las materias primas usadas para el propio trabajo de los agremiados, consiguiendo de esta forma precios más ventajosos y beneficios para la propia corporación, tal era el caso del carbón necesario para la fragua y el hierro para la fabricación de herraduras.

Todos los Gremios de Albéitares tenían como patrón a San Eloy (Obispo de Noyon, Francia) y celebraban sus dos fiestas anuales (25 de junio y 1 de diciembre) y en general los Gremios establecían acuerdos con los frailes mercedarios, en donde se señalaban obligaciones y derechos que tenían ambas partes sobre el mantenimiento y conservación de la capilla de San Eloy, sobre la celebración de misas solemnes en las festividades patronales, sobre las misas por el alma de los difuntos, etc. Estos eventos citados dan clara muestra de lo que puede hacer un grupo humano organizado y vinculado con una serie de propósitos, creando las primeras cofradías y gremios de la Medicina Veterinaria y estableciendo las primeras regulaciones de la profesión en España que posteriormente fueron trasladadas a las colonias españolas de América.

Tomado de: Antecedentes Históricos de la Certificación Profesional de Médicos Veterinarios Zootecnistas
En: <http://www.fmvz.unam.mx/conevet/htm/TextoCertificacion.html>

Apuntes sobre Bienestar Animal

Se considera que en el mundo, hay aproximadamente 600 millones de perros y una cantidad similar de gatos, de los que se calcula que el 80% andan sueltos o abandonados. En la actualidad en Venezuela se ha observado un incremento considerable con respecto a la población animal (perros y gatos) en las calles, siendo discriminados y echados de sus hogares por múltiples razones. Son arrojados como basura considerándolos como parte de ellas; una vez en las calles se ven en la necesidad de buscar la manera de sobrevivir en un ambiente donde la gente prefiere envenenarlos, patearlos, escupirlos, entre otras cosas atroces que le hacen en vez de buscarle una posible solución más viable que es devolverles la vida a estos seres vivos que lo que quieren es tener un hogar y hacer felices a las personas con quienes se encuentran.

Esto se debe a la falta de educación y de responsabilidad que se debería tener en los hogares. Una mascota de cualquier especie no es solo un objeto o un juguete más de los niños que integran la casa; es un ser vivo que necesita de cuidado, atención, alimento, cariño, higiene, entre muchos otros aspectos que forman parte de su continuo cuidado, a tal punto que llega a ser un miembro más de la familia.

Cuando se llega a un acuerdo de adoptar a una mascota, los que adoptan, tienen que ser conscientes de que se asume un compromiso y si no se está dispuesto a cargar con esa responsabilidad lo más indicado es no proseguir con el acto. Es común ver que, luego de que creció o se enfermó, se rechace al animal y la solución más sencilla por la que optan los cobardes, irresponsables e inmorales es botarlos, dejándolos en las sucias manos de las calles. De esa manera culmina una vida como mascota y comienza su nueva vida como basura. La solución no es echar un perro a la calle, sino educarlo, convertirlo en una grata compañía y ayudar a abrir consciencia para así poder acabar con el verdadero problema que es el de los perros callejeros.

Si se le presenta la oportunidad ayuda y adopta un animal, evita la proliferación, esterilízalo y mantenlos bajo un buen cuidado. Recuerda que la calle no es el sitio indicado para ellos.

Por otro lado, como a problemas mundiales, soluciones mundiales; el concordar sobre la importancia de un asunto influye en la actitud de las personas y la actitud de las personas influye en sus acciones. Una declaración universal para el bienestar de los animales tendría un impacto real y a largo plazo en la vida de billones de animales en todo el mundo. Por este motivo organismos internacionales se han reunido en actividades como la *Conferencia de Manila por el Bienestar de los Animales (Marzo de 2003)* y la *Reunión de Comité Directivo de la Animal Welfare Coalition (AWC) en Costa Rica (Noviembre de 2005)* en las que se ha llegado a conclusiones como las siguientes:

- ✓ Reconocer que los animales son seres vivos y con sentimientos y por ende merecen el debido respeto y consideración.
- ✓ Reconocer que el bienestar de los animales incluye la salud animal y que los Médicos Veterinarios tienen un papel esencial en mantener tanto la salud como el bienestar de los animales.
- ✓ Reconocer que los humanos habitan en este planeta con otras especies y otras formas de vida y que todas las formas de vida coexisten dentro de un ecosistema interdependiente
- ✓ Reconocer la importancia del trabajo que está siendo llevado a cabo por la OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal) en establecer estándares globales para el bienestar de los animales.
- ✓ Estar conscientes que las "cinco Libertades (Libertad de no sufrir de hambre, sed ni desnutrición; Libertad para no padecer ni de miedo ni de angustia; Libertad para no padecer incomodidades físicas ni térmicas; Libertad para no sufrir dolor, daños ni enfermedad; y Libertad para expresar patrones normales de conducta)" y las "tres R" (Reducción en el número de animales, Refinamiento de métodos experimentales y de Reemplazo de animales por técnicas que no usen animales)", proveen de invaluable guía para el uso de los animales.

Barbara Pinilla

Estudiante del 1er Año de Medicina Veterinaria

¿De qué color es el caballo blanco de Simón Bolívar?

Tal vez en un momento de sus vidas han visto grandes clásicos de películas como Cruzadas, Corazón Valiente, Troya, El Ultimo Samurai, Biografías de Francisco de Miranda o Simón Bolívar, entre otras, o han leído algún buen libro relacionado con las guerras.

En fin, a lo que me refiero es que siempre hay algún protagonista que luchó por la libertad de su pueblo o de su gente, su honor, sus tierras e incluso por un amor. Pero ¿Qué hay de aquellos seres involucrados a los que les sacrificaron sus vidas sin antes consultarlos? Salieron a pelear en batallas defendiendo al hombre que llamamos "Héroe" donándoles sus vidas sin pedir nada a cambio. Su honor y valentía eran sus armas y su inocencia el motivo por el cual se enfrentaban a sus contrincantes ¿Por una causa justa? O ¿Quizás justicia es un termino que desconocían?.

Pues parece aún más injusto que hoy en día ni se les recuerde ni se les rinda tributo a los extras de aquellas historias fantásticas que en algún momento de la vida formaron parte fundamental de ellas, ya que sin ellas no existirían los héroes que hoy idolatramos... Me refiero a los grandes representantes de guerra, a los équidos que hicieron posible el traslado, a las grandes cantidades de bóvidos entre otros animales que sirvieron de alimento para aquellas multitudes de personas que participaban en las guerras y la compañía durante aquellos apocalípticos días.

Las películas mencionadas anteriormente tan sólo nos dan una idea de la cantidad brutal de animales aniquilados, que quizás sea ficción, pero hay que destacar que están basadas en hechos de la vida real.

Lo peor es que a estos animales nadie los conmemora, ni se les acredita homenaje digno de su participación y colaboración. Pues me da un grato placer poder mencionarlos y rendirles el tributo que se han merecido. Ahora pregúntese ¿Qué sería de Simón Bolívar sin su caballo blanco?

Bárbara Pinilla

Estudiante del 1er Año de Medicina Veterinaria

EL RINCÓN LITERARIO

CORAZONES

Sutilmente la brisa acaricia
las lagrimas desechadas.
Se mueve entre los árboles,
articula palabras de consolación
y activa lo que puede dar motivo a mi vida.
Tristemente las nubes cierran mi horizonte
y empañan de gris la luz de mis ojos.
Y en lo profundo, mi alma grita desconsolada.
Y en lo profundo, mi alma grita de alegría.
Y en lo profundo, su corazón cesa
y el mío se acelera.
Y mi silencio se llena de gritos no audibles...

A.D.P.P.